



Concejo Comunal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 19

En Copiapó a 19 días del mes de junio del año 2009 y siendo las 8:48 horas se da inicio a la sesión ordinaria N° 18 del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Maglio Cicardini Neyra y con la presencia de la Concejala Anelice Veliz K. y los Señores Concejales Don Mario Bordoli V., Don José Fernández Q., Don Juan Carlos Mellibovsky L, Don Christian Guzmán R, Don Cristian Sierralta Veliz.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, Doña Emma Susana Gaete Castillo, Secretaria Municipal. Se encuentran presente en la sala: Directora DIDECO, Doña Claudia Godoy Rojas, Directora de Control Doña Norma Mejías Araneda, Director Asesoría Jurídica Don Rodrigo Videla P.

ASUNTO: APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N°17

Los señores concejales proceden a la revisión del acta.

CONCEJALA VELIZ; en la solicitud del Concejal Guzmán de exponer hoy los antecedentes que Ha recogido para devolver los Establecimientos Educativos Municipales al Estado de Chile, no para votar.

CONCEJAL GUZMAN; indica que lo señalado en su intervención dice relación con extrapolar la experiencia del DAEM para todos los servicios, sugiere revisar.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad, con las siguientes consideraciones:

1.- Que se revise La grabación donde el Concejal guzmán solicita se considere para la próxima

- 1. PRESENTACION DEL PLAN ANUALINFORME CONCEJAL CHRISTIAN GUZMAN ROJAS, sobre entrega de Establecimientos Educativos Municipales al Estado.**

El Concejal Guzmán informa los antecedentes que ha recogido de acuerdo a lo comprometido con este Concejo, en lo medular hace un breve reseña de cómo se expresa el traspaso de la Educación a los Municipios, como servicios traspasados, y como ha repercutido este sistema en la educación incorporando ejemplos de otros países y por último ejemplo de la educación municipal y subvencionada del país, con relación a la inversión destinada a la Educación.

Esta presentación se realiza en soporte audiovisual y que es parte constituyente de la presente acta.

Informa además que existe un grupo importante de Alcaldes que plantean la posibilidad de entregar los Establecimientos Educativos al Estado, tomando como lineamiento estos aspectos antes señalados, por lo anterior expresa que si bien es cierto este cuerpo colegiado no podrá intervenir directamente en la decisión, no obstante es de suma importancia dar a conocer la voluntad política, por tanto solicita nuevamente a este concejo votar la moción y así de esta manera ser los primeros en el País, además de votar una provisión de un fondo de \$2.000.000.- para buscar asesoría Jurídica especializada para orientar jurídicamente esta decisión.

El presidente sede la palabra;

Concejal mellibovsky; indica que cuando la administración está orientada por dos instituciones no es del todo conveniente, por cuanto se cruzan los intereses; y con esto lo únicos afectados son los grupos objetivos, por cuanto cree que el estado debe retomar este tema y dirigir desde allí la educación, y por otro lado le parece muy bien que el Concejal Guzmán haya tomado esta iniciativa porque alguien debe pronunciarse para dar una señal.

Concejal Fernandez; considera que la exposición del Concejal Guzmán, es muy escueta cree que es importante contar con mayores antecedentes, no olvidar que cuando esto se produjo el traspaso de la educación a los municipios fue en un clima de un Gobierno autoritario que ordenó que así se hiciera, pero esto tiene un costo importante que se debe considerar con responsabilidad, no obstante estando de acuerdo en lo medular cree que debe ser con mayor información.

Concejal Sierralta; manifiesta estar de acuerdo en lo expresado por el Concejal Guzmán, pero así como señala el Concejal Fernández éste cree que es importante tener más información, por lo tanto está de acuerdo en instalar el tema en una próxima sesión.

Concejal Bordoli; manifiesta que cuando se traspaso la educación a la municipalidad cree que la idea era que cada comuna pudiera administrar la educación, ahora bien en este contexto para tomar esta decisión aquí planteada es importante considerar cuales serán los costos que esto significa ya que se puede provocar un problemas más grande.

Concejal Guzmán; indica que si bien es cierto él no es experto en el tema por tanto comparte la postura que pudiesen faltar antecedentes, está de acuerdo pero él plantea manifestar la voluntad política, no votar técnicamente por que no podemos pretender tener el tema resuelto, vuelve a insistir en manifestar la voluntad política de querer hacerlo o no querer hacerlo.

Concejal Veliz, le indica al Concejal Guzmán que no es que no se tenga la voluntad política, sino más bien tener más información es más le parece interesante implementar una mesa de conversación con otros actores toda vez que este voto político sea bien informado y compartido.

El Presidente indica estar de acuerdo en la moción pero insiste en profundizar la propuesta y estructurar el voto político, pero para esto es de suma importancia incorporar más actores, como los colegios de profesores, jóvenes, por tanto propone analizarlo en una próxima sesión.

Concejal Mellivsky; sugiere que más que hacerlo en una próxima sesión es hacer una mesa de trabajo para tratarlo con más profundidad.

Concejal Guzmán; no está de acuerdo con lo propuesto toda vez que él a señalado en su moción una voto político y no técnico.

El presidente propone se vote por la moción del concejal Guzmán de acuerdo a lo expresado y como un voto político, con relación a la decisión de hacer entrega de los Establecimientos Educativos Municipales al Estado.

ACUERDO: un voto a favor y seis votos en contra, se rechaza el acuerdo.

El Presidente solicita votar por la segunda moción expresada por los Concejales, de hacer una mesa de trabajo para analizar tema.

ACUERDO: se aprueba por seis votos a favor y un voto en contra (Concejal Guzmán).

CONCEJAL GUZMAN; cuándo? se considerará como próxima sesión para tratar nuevamente el tema.

El Presidente informa que se constituirá la mesa de trabajo la próxima sesión ordinaria.

3.-ENTREGA DE BONOS COPIAPINOS DESTACADOS

Estimados concejales en la sesión extraordinaria N° 4 del día 30 de abril 2009, bajo la intervención del Concejal Bordoli, y con el acuerdo unánime del Concejo Municipal, se aprueba entregar un bono en dinero efectivo por la suma de \$100.000.- para dos Copiapinos Destacados, Don José María Vásquez Zamora,

indica un pequeña reseña el señor Presidente, e igual forma de Doña Ángela Cuevas Varas, ambos con problemas de salud.

Se invita a los Señores Concejales para hacer entrega de los bonos.
Recibe Don José María Vásquez Zamora un bono por \$100.000.- y de acuerdo a sus problemas de salud se le hace entrega de de un silla de rueda en comodato.
Recibe en representación de la Doña Angela Cuevas Varas, su hija bono por \$100.000.-

4.- MODIFICACION PRESUPUEATRIA N°2 DAEM DIRECTOR DON RAUL ORTIZ P. Expone Don Mauricio Poblete Jefe de Finanzas.

La presente modificación presupuestaria tiene como finalidad realizar los ajustes necesarios al presupuesto vigente, para reflejar incremento de ingresos y su aplicación en el rubro gastos.
Esta modificación presupuestaria refleja incremento de ingresos y gastos por un valor total de \$934.191.565.-

En primer rubro ingresos que se modifica es :
Subtítulo 15: saldo inicial de caja que fue proyectado para el año 2009 en \$30.000.000.- valor que fue superado por creces alcanzando un monto real de \$388.778.565.- debiendo suplementar este subtítulo en \$358.778.565.-

El segundo rubro que se modifica es:

Subtítulo 05 ítem 03 asignación 003
"subvención de Escolaridad"
Se incorpora la suma de \$575.413.000.- valor que corresponde a anticipo de subvención destinado a adecuación docente (Ley N° 20.158)

Modificación de los Gastos

El primer ítem gastos que se modifica es:
Subtítulo 22 ítem 11 asignación 000: "servicio técnicos y profesionales" por un valor de \$12.000.000.-

Segundo rubro gastos que se modifica es:
Subtítulo 22 ítem 04 asignación 001 "materiales de oficinas" por un valor de \$20.322.850.-

Concejal Guzmán: consulta porqué a seis meses del año se hace un ajuste de caja, ¿Que no debió haberse realizado en enero-febrero?

El Profesional responde que efectivamente debía haberse modificado pero por problemas administrativos no se había realizado. Que hace dos meses tomo esta jefatura y se están realizando los ajustes necesarios.

Concejal Guzmán; comenta que en esta modificación se están asignando recursos para el de indemnizaciones, es decir términos de contratos de asistentes de la educación, (para 60 personas aproximadamente) ya sea para las personas que se les ha terminado su contrato, como así mismo los contratos a plazo fijo. La consulta es; si en esta modificación se está cargando este gasto.

El profesional informa que esos recursos existen para ese fin y que en esta modificación solo está considerando un complemento.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N°2 de la Dirección de Administración Educación Municipal DAEM.

4.- RATIFICACION CASOS SOCIALES EXPONE DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO DOÑA CLAUDIA GODOY ROJAS

La Directora informa a los Señores Concejales(a), que de acuerdo a un problema en el sistema computacional las ratificaciones realizadas por esta Dirección desde enero a mayo se ha producido un arrastre en los montos, no así en los casos expresados, por cuanto solicita ratificar nuevamente los casos desde enero a mayo ahora en forma correcta. (se adjunta detalle caso a caso)

Se ratifica casos sociales por un monto de \$ 3.686.232.- total casos atendidos 59 familias o personas.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad.

PUNTOS VARIOS

1.- SOLICITUD DE CAMPEONES NACIONALES DE CUECA LIBRE ELECCIÓN, REPRESENTANTES REGIONALES Y NACIONALES EN TORONTO CANADA; SOLICITA APOORTE EN PASAJES POR UN MONTO \$1.200.000.-

El presidente informa a los Señores(a) Concejales(a), que la solicitud de los Campeones Nacionales de Cueca Libre Elección, quienes harán una demostración en la sala.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad.

2.-SOLICITUD DE LA ESCUELA CATEADOR ALMEIDA PARA REALIZAR CAMPEONATO INFANTIL DE INVIERNO POR LA SUMA DE \$800.000.-

ACUERDO: se aprueba por unanimidad.

3.- SOLICITUD DE CLUB DEPORTIVO SHOTOKAN, para participar en campeonato internacional en Tacna - Perú; para la participación de 11 competidores, por un monto de \$660.000.-

ACUERDO: se aprueba por unanimidad.

4.- SOLICITUD DE ESCUELA DE PERCUCIÓN BRASILEÑA, SOLICITA APOORTE ECOPNOMICO POR LA SUMA DE \$1.600.000.-PARA TRASLADO COPIAPO- CONCEPCION - COPIAPO, para participación en Carnaval Nacional en la Ciudad de Concepción:

ACUERDO: se aprueba por unanimidad.

5.- SOLICITUDE DE ASOCIACION DE RAIDISTAS PARA ORGANIZAR EL "RALLY CROSS COUNTRY ATACAMA 2009 WILD CARD DAKAR 2010", SOLICITA APOORTE POR LA SUMA DE \$5.976.000.- PARA GASTOS DE HOTELERÍA Y ALOJAMIENTO.

El Presidente solicita a los Señores(a) Concejales(a) otorgar la palabra la Presidente de la Asociación de Raidistas Atacama, Don Patricio Ríos.

Informa en lo medular aspectos específico de la actividad que organizan y la importancia del Auspicio de la Municipalidad de Copiapó, para tal evento que tiene características Internacionales.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad.

PUNTOS VARIOS CONCEJALES

CONCEJALA VELIZ

1.- Informa que en el año 2008 se aprobó la implementación de un rincón de atención de niños y niñas, que acompañan a sus madres o familiares a realizar trámites al municipio, que por problemas de índole administrativo y presupuestario finalmente durante ese año no se implemento.

Por lo tanto solicita se retome este acuerdo y se pueda hacer efectivo dentro de lo posible para el día del niño que es en el mes de agosto. (adjunta información y especificidades de la tabla interactiva propuesta)

CONCEJAL BORDOLI

1.- Agradece al Señor Alcalde y al Concejo, el haber podido concretar la ayuda de económica a los Copiapinos destacados.

CONCEJAL FERNANDEZ

- 1.- Consulta por los arreglos que se realizarían en las calles Maipú con Miguel Gallo y Carlos Sayago, tapar hoyos.
- 2.- Solicita se pueda cambiar la sesión ordinaria correspondiente al día 26 de junio para el día jueves 25.

CONCEJAL SIERRALTA

- 1.- Consulta por la respuesta para propietario del estacionamiento de calle Rodriguez.
- 2.- Consulta por la respuesta del pago de los que hacen los vecinos del Sector de Toledo, donde se incorpora la luz domiciliaria y Alumbrado Público.
- 3.- Consulta por el apoyo administrativo para la Oficina de los Concejales.

CONCEJAL MELLIBOVSKY; entrega un solicitud de campeonato de Basquetbol femenino CANADELA.

CONCEJAL GUZMAN

- 1.- Invita a los Señores (a) Concejales(a) a realizar un listado de todas las consultas que no tienen respuesta.
- 2.- Plantear que en parque Schneider los fines de semana se instalan juegos infantiles y tienen problema con el sistema eléctrico, por cuanto solicita se revise como se está operando para no correr riesgos.
- 3.- Informa que actualmente los dos bulevares, que se instalados en el centro de la Ciudad se ven afectado por un cobro de patente demasiado elevado, por cuanto solicita su revisión y evaluación.
- 4.- Solicita que en el momento que se produzca la demolición del Estadio Luis Valenzuela Hermosilla, sea posible que el club Los Volantes del Desierto, pueda hacer uso de estos materiales de desecho para hermostear y complementar el autódromo que ellos han construido austeramente en el Sector de la Defensa Paipote.

Se cierra la sesión siendo las 11:15 horas

